ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE JILOTZINGO, ESTADO DE MÉXICO

En el municipio de **Jilotzingo**, Estado de México, en las instalaciones de la Dirección General de Mejora Regulatoria, ubicada en Santa Ana Jilotzingo siendo las 09:00 del día 14 de octubre de 2022, se reunieron servidores públicos que integran Comité Interno de la Dirección de Juventud con el objetivo de llevar a cabo la sesión ordinaria, conforme a lo establecido en la Ley para la mejora regulatoria del Estado de México y sus Municipios, contando con la presencia de Lic. Ignacio Mejía Hernández, Director del Área Jurídica del H. Ayuntamiento de Jilotzingo, la C. Alejandra González González, Asesor Jurídico, el C. Uriel Mayén Villegas asistente de la Coordinación de Mejora Regulatoria y la C. María Luisa Díaz Sánchez Coordinadora Gral. Municipal de Mejora Regulatoria a quienes, haciendo uso de la palabra, dio la bienvenida y declaró formalmente el inicio de la sesión.

Con fundamento en el artículo 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en congruencia con el punto número uno del Orden del Día, informó la existencia del quórum legal de acuerdo con el registro de asistencia y en atención a lo establecido, determina la existencia del quórum legal del comité interno de la Dirección de Jurídica, contando con la presencia del titular de la coordinación de Mejora Regulatoria y contando con todo el quórum legal.

INICIO DE LA SESIÓN.

Se inicia con la lectura del orden del día

1. Declaración del quórum legal.
2. Lectura y en su caso Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación de la Agenda Regulatoria de la Dirección Jurídica 2022.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión

Santa Ana Jilotzingo, Estado de México C.P. 54570 | Tel. 55 8996 9506

PRIMERO: Se declara que se cuenta con el *Quórum legal* para iniciar la sesión y se da continuidad con el desahogo del orden del día.

SEGUNDO: Se pregunta a los asistentes si existe algún comentario con respecto al orden del día. De no ser así se les solicita que, de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano.
Se informa que el orden del día fue aprobado por **unanimidad** de votos.

TERCERO: En el desahogo del tercer punto del orden del día correspondiente a la Aprobación de la Agenda Regulatoria de la Dirección Jurídica, noviembre 2022, se da lectura a las dos propuestas de regulación correspondientes a los manuales de Organización y Procedimientos con el fin de llevar una buena regulación de las actividades realizadas en la dépendencia, así como una adecuada organización sistemática de la misma.
Una vez expuesto el tema y de no hacer notar comentarios al respecto, se le solicita que, de estar de acuerdo con la agenda regulatoria se sirva manifestando, levantando la mano.
Se informa que correspondiente al tercer punto del orden del día, fue aprobado por unanimidad de votos.
Se solicita que se de continuidad con el desahogo del cuarto punto del orden día

CUARTO: En el desahogo del Cuarto punto del orden del día correspondiente a los Asuntos *generales* se pregunta a los asistentes si tienen asuntos que agregar para que sean anotados, ante lo que ningún miembro del comité manifestó tener algún punto que agregar, se continúa con el último punto del orden del día.

QUINTO: En el desahogo del último punto del orden del día se hace la *Clausura de la sesión a cargo del Titular del área,* se da por concluida la sesión.

Santa Ana Jilotzingo, Estado de México C.P. 54570 | Tel. 55 8996 9506

No habiendo más asuntos por tratar, se da por terminada la Segunda sesión extraordinaria del **Comité Interno de la Dirección Jurídica del H. Ayuntamiento de Jilotzingo,** en materia de Mejora Regulatoria siendo las 11 hrs. con 36 minutos del día 29 de junio del 2022.

Firmas de asistentes

C. Ignacio Mejía Hernandez
Director del Área Jurídica del H. ayuntamiento de Jilotzingo.

C. María Luisa Díaz Sanchez.
Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria.

C. Alejandra Gonzalez Gonzalez.
Asesor Jurídico.

C. Uriel Mayen Villegas.
Asistente de la Coordinación de Mejora Regulatoria.

Esta foja pertenece al acta de la primera sesión Extraordinaria del comité interno de la Dirección de Juridico del H. ayuntamiento de Jilotzingo.

Santa Ana Jilotzingo, Estado de México C.P. 54570 | Tel. 55 8996 9506

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE JILOTZINGO, ESTADO DE MEXICO

En el municipio de Jilotzingo, Estado de México, en las instalaciones de la Coordinación General de Mejora Regulatoria, ubicada en Santa Ana Jilotzingo siendo las 10:00 hrs del día 23 de Octubre de 2023, se reunieron Servidores Públicos que integran Comité Interno de la Dirección General de Administración con el objetivo de llevar a cabo la primera sesión extraordinaria, conforme a lo establecido en la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, contando con la presencia de C. EFREN DE LA O ROA, Director General de Administración; C. FABIOLA SÁNCHEZ OLMOS, Subdirectora de Recursos Humanos; C. URIEL MAYÉN VILLEGAS, asistente de la Coordinación de Mejora Regulatoria y C. MARÍA LUISA DÍAZ SÁNCHEZ, Coordinadora Gral. Municipal de Mejora Regulatoria a quienes, haciendo uso de la palabra, dio la bienvenida y declaró formalmente el inicio de la sesión.

Con fundamento en el artículo 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en congruencia con el punto número uno del Orden del Día, informó que de acuerdo con el registro de asistencia y contando con la presencia de titular de la coordinación de Mejora Regulatoria y con la Dirección General de Administración se determina la existencia de quórum legal.

INICIO DE LA SESIÓN.

Se inicia con la lectura del orden del día

1. Declaración del quórum legal.
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
3. Presentación y aprobación de la propuesta para la agenda regulatoria Noviembre 2023 y Mayo 2024
4. Asuntos generales.
5. Mensaje y clausura de la sesión.

PRIMERO: Se declara que se cuenta con el *Quórum legal* para iniciar la sesión y se da continuidad con el desahogo del orden del día. ----------

---

SEGUNDO: Se pregunta a los asistentes si existe algún comentario con respecto al orden del día. De no ser así se les solicita que, de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Se informa que el orden del día fue aprobado por **unanimidad** de votos.----------

---

TERCER: En el desahogo del tercer punto del orden del día correspondiente a la Presentación y Aprobación de la propuesta para la Agenda Regulatoria Noviembre 2023 y Mayo 2024, se hace la solicitud para la reconducción de la propuesta denominada Manual de procedimientos y Manual de organización, mismas que se tiene un cumplimiento del 90%, cabe mencionar que ya se cuenta con el Análisis de Impacto Regulatorio (AIR) y el Dictamen de aprobación por parte de la Coordinación de Mejora Regulatoria por lo cual se solicita la aprobación de las propuestas de la agenda regulatoria "Manual de procedimientos" "Manual de organización" "Reglamento Interno" de la Dirección General de Administración----------

---

Una vez expuesto el tema y de no hacer notar comentarios al respecto, se les solicita que, de estar de acuerdo se sirvan manifestarlo levantando la mano. ----------

Se informa que el punto del orden del día fue aprobado por **unanimidad** de votos.

una vez aprobado, se procede a firma por los asistentes de la sesión. ----------

Se continua con el siguiente punto del orden del día.----------

---

CUARTO: En el desahogo del Cuarto punto del orden del día correspondiente a los Asuntos generales se pregunta a los asistentes si tienen asuntos que agregar para que sean anotados, ante lo que ningún miembro del comité manifestó tener algún punto que agregar, se continua con el último punto del orden del día. ----------

---

QUINTO: En el desahogo del último punto del orden del día corresponde al mensaje y Clausura de la sesión a cargo del Titular del área, se da por concluida la sesión. -

---

No habiendo más asuntos por tratar, se da por terminada la Primera sesión extraordinaria del **Comité Interno de la Dirección General de Administración** en materia de Mejora Regulatoria siendo las 10:15 hrs. del día 23 de octubre del 2023, firmando al calce los que en ella intervinieron.

C. Efren De la O Roa
Director General de Administración

C. María Luisa Díaz Sánchez
Coordinadora General de Mejora Regulatoria

C. Fabiola Sánchez Olmos
Subdirectora de Recursos Humanos

C. Uriel Mayén Villegas
Asistente de la Dirección de Mejora Regulatoria

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCION DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE JILOTZINGO, ESTADO DE MEXICO

En el municipio de **Jilotzingo**, Estado de México, en las instalaciones de la Coordinación General de Mejora Regulatoria, ubicada en Santa Ana Jilotzingo siendo las 14:40 hrs del día 23 de Octubre de 2023, se reunieron servidores públicos que integran Comité Interno de la Dirección de Comunicación Social con el objetivo de llevar a cabo la primera sesión extraordinaria, conforme a lo establecido en la Ley para la mejora regulatoria del Estado de México y sus Municipios, contando con la presencia de C. Zully Karina González Fonseca. Directora de Comunicación Social, C. Adanelly Tovar Cortéz Enlace de Mejora Regulatoria, C. Uriel Mayén Villegas asistente de la Coordinación de Mejora Regulatoria y C. María Luisa Díaz Sánchez Coordinadora Gral. Municipal de Mejora Regulatoria a quienes, haciendo uso de la palabra, dio la bienvenida y declaró formalmente el inicio de la sesión.

Con fundamento en el artículo 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en congruencia con el punto número uno del Orden del Día, informó que de acuerdo con el registro de asistencia y contando con la presencia de titular de la coordinación de Mejora Regulatoria y con la Dirección de Comunicación Social se determina la existencia de quórum legal.

INICIO DE LA SESIÓN.

Se inicia con la lectura del orden del día

1. Declaración del quórum legal.
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
3. Presentación y aprobación de la propuesta para la agenda regulatoria Noviembre 2023 y Mayo 2024
4. Asuntos generales.
5. Mensaje y clausura de la sesión.

PRIMERO: Se declara que se cuenta con el *Quórum legal* para iniciar la sesión y se da continuidad con el desahogo del orden del día. ----------

---

SEGUNDO: Se pregunta a los asistentes si existe algún comentario con respecto al orden del día. De no ser así se les solicita que, de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Se informa que el orden del día fue aprobado por **unanimidad** de votos.----------

---

TERCER: En el desahogo del tercer punto del orden del día correspondiente a la Presentación y Aprobación de la propuesta para la Agenda Regulatoria Noviembre 2023 y Mayo 2024, se hace la solicitud para la reconducción de la propuesta denominada Manual de procedimientos y Manual de organización, mismas que se tiene un cumplimiento del 90%, cabe mencionar que ya se cuenta con el Análisis de Impacto Regulatorio (AIR) y el Dictamen de aprobación por parte de la Coordinación de Mejora Regulatoria.----------

Una vez expuesto el tema y de no hacer notar comentarios al respecto, se les solicita que, de estar de acuerdo se sirvan manifestarlo levantando la mano. ----------

Se informa que el punto del orden del día fue aprobado por **unanimidad** de votos.

una vez aprobado, se procede a firma por los asistentes de la sesión. ----------

Se continua con el siguiente punto del orden del día.----------

---

CUARTO: En el desahogo del Cuarto punto del orden del día correspondiente a los Asuntos *generales* se pregunta a los asistentes si tienen asuntos que agregar para que sean anotados, ante lo que ningún miembro del comité manifestó tener algún punto que agregar, se continua con el último punto del orden del día. ----------

---

QUINTO: En el desahogo del último punto del orden del día corresponde al mensaje y *Clausura de la sesión a cargo del Titular del área,* se da por concluida la sesión.

Santa Ana Jilotzingo, Estado de México C.P. 54570 | Tel. 55 8996 9506

extraordinaria del **Comité Interno de la dirección de Comunicación Social** en materia de Mejora Regulatoria siendo las 15:00 hrs. del día 23 de octubre del 2023.

Firmas de asistentes

C. Zully Karina González Fonseca
Directora de Comunicación Social de Jilotzingo

C. Coordinadora General de Mejora Regulatoria

Adanelly Tovar Cortéz
Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Comunicación Social

C. Uriel Mayén Villegas
Asistente de la dirección de Mejora Regulatoria

C. María Luisa Díaz Sánchez

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA MUNICIPIO DE JILOTZINGO, ESTADO DE MEXICO

En el Municipio de **Jilotzingo**, Estado de México, en las instalaciones de la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria, ubicada en Santa Ana Jilotzingo siendo las 13:00 hrs del día 30 de octubre de 2023, se reunieron servidores públicos que integran Comité Interno de la unidad de transparencia y acceso a la información publica , con el objetivo de llevar a cabo la primera sesión extraordinaria, conforme a lo establecido en la Ley para la mejora regulatoria del Estado de México y sus Municipios, contando con la presencia del C. Gustavo ángel velazquez Ponce titular de la unidad de transparencia, el C. Uriel Mayen Villegas asistente de la Coordinación de Mejora Regulatoria y C. María Luisa Díaz Sánchez Coord. Gral. Municipal de Mejora Regulatoria a quienes, haciendo uso de la palabra, dio la bienvenida y declaró formalmente el inicio de la sesión.

Con fundamento en el artículo 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en congruencia con el punto número uno del Orden del Día, informó la existencia del quórum legal de acuerdo con el registro de asistencia y en atención a lo establecido, determina la existencia del quórum legal del comité interno de la dirección de Servicios Públicos, contando con la presencia del titular de la Coordinación de Mejora Regulatoria y contando con todo el quórum legal.

INICIO DE LA SESIÓN.

Se inicia con la lectura del orden del día

1. Declaración del quórum legal.
2. Aprobacion del orden del dia
3. Precentación y aprobación de la propuesta para la agenda regulatoria noviembre 2023, mayo 2024
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión

PRIMERO: Se declara que se cuenta con el *Quórum legal* para iniciar la sesión y se da continuidad con el desahogo del orden del día.----------

SEGUNDO: Se pregunta a los asistentes si existe algún comentario con respecto al orden del día. De no ser así se les solicita que, de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano.----------
Se informa que el orden del día fue aprobado por **unanimidad** de votos.----------
---

TERCERO: En el desahogo del tercer punto del orden del día referente a la aprobación y firma de la primera sesión extraordinaria. Se hace la solicitud para la reconducción de la propuesta denominada Manual de procedimientos y Manual de organización, mismas que se tiene un cumplimiento del 90%, cabe mencionar que ya se cuenta con el Análisis de Impacto Regulatorio (AIR) y el Dictamen de aprobación por parte de la coordinación de mejora regulatoria. ----------
Una vez leído y de no hacer notar comentarios al respecto, se les solicita que, de estar de acuerdo se sirvan manifestarlo levantando la mano. ----------
Se informa que el orden del día fue aprobado por **unanimidad** de votos. Una vez aprobado el formato fue firmado por los asistentes, se continua con el siguiente punto del orden del día.----------
CUARTO: En el desahogo del cuarto punto del orden del día correspondiente a los *Asuntos generales* se pregunta a los asistentes si tienen asuntos que agregar para que sean anotados, ante lo que ningún miembro del comité manifestó tener algún punto que agregar, se continua con el último punto del orden del día.----------
---

QUINTO: En el desahogo del último punto del orden del día se da por concluida la sesión.

No habiendo más asuntos por tratar, se da por terminada la Primera Sesión Extraordinaria del **Comité interno de la unidad de transparencia** en materia de Mejora Regulatoria siendo las 11:20 hrs. del día 23 de octubre de 2023

Firmas de asistentes

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JILOTZINGO, EDO. MÉX. 2022 • 2024 UNIDAD DE TRANSPARENCIA JILOTZINGO Contigo

C. Gustavo Angel Velázquez Ponce
titular de la unidad de transparencia y acceso a la información pública municipal

C. María Luisa Díaz Sánchez
Coord. Gral. Mcpal. de Mejora Regulatoria

C. Uriel Mayen Villegas
Asistente de la Coordinación de Mejora Regulatoria

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE CATASTRO DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE JILOTZINGO, ESTADO DE MEXICO

En el Municipio de Jilotzingo, Estado de México, en las instalaciones de la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria, ubicada en Colonia Centro S/N Santa Ana Jilotzingo, Estado de México, C.P. 54570, siendo las 15:00 hrs del día 24 de Octubre de 2023, se reunieron servidores públicos que integran el Comité Interno de la Dirección de Catastro, con el objetivo de llevar a cabo la sesión extraordinaria, conforme a lo establecido en la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, contando con la presencia del C. David Tadeo Mayén, Director de Catastro; C. Daniel Lozano Mandujano, enlace de Mejora Regulatoria; C. María Luisa Díaz Sánchez, Coord. Gral. Mcpal. de Mejora Regulatoria a quienes, haciendo uso de la palabra, dio la bienvenida y declaró formalmente el inicio de la sesión.

Con fundamento en el artículo 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en congruencia con el punto número uno del Orden del día, informó la existencia del quórum legal de acuerdo con el registro de asistencia y en atención a lo establecido, determina la existencia del quórum legal del Comité Interno de la Dirección de Catastro, contando con la presencia del titular de la Coordinación de Mejora Regulatoria y contando con todo el quórum legal.

INICIO DE LA SESIÓN.

Se inicia con la lectura del orden del día:

1. Declaración del quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del dia.
3. Presentación y aprobación de la propuesta para la agenda regulatoria "Noviembre 2023-Mayo 2024".
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la sesión.

PRIMERO: Se declara que se cuenta con el Quórum legal para iniciar la sesión y se da continuidad con el desahogo del orden del día.

SEGUNDO: Se pregunta a los asistentes si existe algún comentario con respecto al orden del día. De no ser así se les solicita que, de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano.
Se informa que el orden del día fue aprobado por unanimidad de votos.

TERCER: En el desahogo del tercer punto del orden del día referente a la presentación y aprobación de la propuesta para la agenda regulatoria "Noviembre 2023- Mayo 2024". Se dio a conocer la propuesta y se hace la solicitud para la reconducción de la misma y es denominada Manual de Organización y Manual de Procedimientos, misma que cuanta con un cumplimiento del 90%, de igual manera mencionar que ya cuenta con el Análisis de Impacto Regulatorio (AIR) y el Dictamen de Aprobación por parte de la Coordinación de Mejora Regulatoria.
Una vez expuesto el tema se pregunta a los asistentes si existe algún comentario con respecto al mismo y de no ser así se les solicita que, de estar de acuerdo, se sirvan manifestarlo levantando la mano.
Se informa que el orden del día fue aprobado por unanimidad de votos.
Una vez aprobado, se procede a firma por parte de los asistentes.
No habiendo otro asunto que tratar se da paso al último punto del orden del día.

CUARTO: En el desahogo del cuarto punto del orden del día correspondiente a los Asuntos generales se pregunta a los asistentes si tienen asuntos que agregar para que sean anotados, ante lo que ningún miembro del comité manifestó tener algún punto que agregar. De no ser así se da continuidad con el desahogo del siguiente punto del orden día.

QUINTO: En el desahogo del último punto del orden del día se hace la Clausura de la sesión a cargo del Titular del área, se da por concluida la sesión.

No habiendo más asuntos por tratar, se da por terminada la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Interno de la Dirección de Catastro en materia de Mejora Regulatoria siendo las 15 hrs con 30 minutos del mismo día de su inicio.

Firmas de asistentes

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JILOTZINGO, EDO. MÉX. 2022-2024 CATASTRO JILOTZINGO Contigo

C. David Tadeo Mayén
Director de Catastro

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JILOTZINGO, EDO. DE MÉX. 2022-2024 UNIDAD DE MEJORA REGULATORIA JILOTZINGO Contigo

C. María Luisa Díaz Sánchez
Coord. Gral. Mcpal. de Mejora Regulatoria

C. Daniel Lozano Mandujano
Enlace de Mejora Regulatoria

C. Uriel Mayen Villegas
Asistente de la Coordinación de Mejora Regulatoria

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE JILOTZINGO, ESTADO DE MEXICO

En el municipio de **Jilotzingo**, Estado de México, en las instalaciones de la coordinación General de Mejora Regulatoria, ubicada en Santa Ana Jilotzingo siendo las 16:40 horas del día 23 de octubre de 2023, se reunieron los servidores públicos que integran Comité Interno del INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE de Mejora Regulatoria, con el objetivo de llevar a cabo la primera sesión ordinaria, conforme a lo establecido en la Ley para la mejora regulatoria del Estado de México y sus Municipios, contando con la presencia de C. Luis Antonio Rosas Rojas Director del IMCUFIDE, Lic. Yanet Gabriela Ramírez Álvarez del IMCUFIDE, C. Uriel Mayen Villegas asistente de la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria y C. María Luisa Díaz Sánchez Coordinadora Gral. Municipal de Mejora Regulatoria a quienes, haciendo uso de la palabra, dio la bienvenida y declaró formalmente el inicio de la sesión.

Con fundamento en el artículo 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en congruencia con el punto número uno del Orden del Día, informó la existencia del quórum legal de acuerdo con el registro de asistencia y en atención a lo establecido, determina la existencia del quórum legal de la comité interno del INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTUTRA FÍSICA Y DEPORTE de Mejora Regulatoria, contando con la presencia del titular de la coordinación de Mejora Regulatoria y contando con todo el quórum legal.----------
---

INICIO DE LA SESIÓN.

Se inicia con la lectura del orden del día

1. Declaración del quórum legal.
2. Lectura y en su caso Aprobación del Orden del Día.
3. Presentación y en su caso aprobación de la propuesta para la agenda regulatoria noviembre 2023-mayo 2024.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión

PRIMERO: Se declara que se cuenta con el *Quórum legal* para iniciar la sesión y se da continuidad con el desahogo del orden del día.----------
---
---.

SEGUNDO: Se pregunta a los asistentes si existe algún comentario con respecto al orden del día. De no ser así se les solicita que, de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Se informa que el orden del día fue aprobado por **unanimidad** de votos----------
---

TERCER: En el desahogo del Tercer punto del orden del día correspondiente a la Presentación y aprobación de la propuesta para la agenda regulatoria noviembre 2023-mayo 2024.

Se presenta la solicitud para la reconducción de la propuesta denominada manual de procedimientos y manual de organización del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Jilotzingo que se tiene un cumplimiento al 90% derivado que se cuenta con el análisis de impacto regulatorio (AIR) y el dictamen de aprobación por parte de la coordinación municipal de mejora regulatoria.

Se pregunta a los asistentes si existe algún comentario con respecto a la presentación de la solicitud, se somete a votación y si están de acuerdo se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Se informa que la solicitud presentada de la reconducción de la propuesta fue aprobada por unanimidad.

Una vez expuesto el tema y de no hacer notar comentarios al respecto, se da continuidad con el desahogo del siguiente punto del orden del día. ----------

---

CUARTO: En el desahogo del Cuarto punto del orden del día correspondiente a los Asuntos *generales* se pregunta a los asistentes si tienen asuntos que agregar para que sean anotados, ante lo que ningún miembro del comité manifestó tener algún punto que agregar, se continua con el último punto del orden del día. ----------

---

QUINTO: En el desahogo del último punto del orden del día se hace la *Clausura de la sesión a cargo del Titular del área,* se da por concluida la sesión.

No habiendo más asuntos por tratar, se da por terminada la tercera sesión ordinaria del **Comité Interno del organismo público descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte** en materia de Mejora Regulatoria siendo las 16:00 hrs. con 56 minutos del día 23 de octubre del 2023.----------

---

Firmas de asistentes

C. Luis Antonio Rosas Rojas

Director General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Jilotzingo

C. María Luisa Díaz Sánchez

Coordinadora General de Mejora Regulatoria

Lic. Yanet Gabriela Ramírez Álvarez

Promotora y Fisioterapeuta del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte

C. Uriel Mayén Villegas

Asistente de la dirección de Mejora Regulatoria

Esta foja pertenece a la firma de la primera sesión extraordinaria del comité interno del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Mejora Regulatoria.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE LA MUJER DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE JILOTZINGO, ESTADO DE MEXICO

En el Municipio de Jilotzingo, Estado de México, en las instalaciones de la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria, ubicada en Colonia Centro S/N Santa Ana Jilotzingo, Estado de México, C.P. 54570, siendo las 13:00 hrs del día 24 de Octubre de 2023, se reunieron servidores públicos que integran el Comité Interno de la Dirección de la Mujer con el objetivo de llevar a cabo la primera sesión extraordinaria, conforme a lo establecido en la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, contando con la presencia del, C. Luz Mirey Archundia Mendoza Titular de la Direccion de la Mujer, C.Maria Imelda Rivera Coronilla, enlace de Mejora Regulatoria; C. Uriel Mayén Villegas asistente de la coordinacion de Mejora Regulatoria y C. María Luisa Díaz Sánchez, Coordinadora. General. Municipal. de Mejora Regulatoría a quienes haciendo uso de la palabra, dio la bienvenida y declaró formalmente el inicio de la sesión.

Con fundamento en el articulo 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en congruencia con el punto número uno del Orden del día, informó la existencia del quórum legal de acuerdo con el registro de asistencia y en atención a lo establecido, determina la existencia del quórum legal del comité interno de la dirección de la Mujer , contando con la presencia del titular de la Coordinacion de Mejora Regulatoria y contando con todo el quórum legal.

INICIO DE LA SESIÓN.

Se inicia con la lectura del orden del dia:

1. Declaración del quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del dia

Santa Ana Jilotzingo, Estado de México C.P. 54570 | Tel. 55 8996 9506

3. Presentación y aprobacion de la propuesta de la agenda regulatoria noviembre 2023- mayo 2024
4. Asuntos generales
5. Clausura de la sesión

PRIMERO: Se declara que se cuenta con el Quórum legal para iniciar la sesión y se da continuidad con el desahogo del orden del día.----------

---

SEGUNDO: Se pregunta a los asistentes si existe algun comentario con respecto al orden del día. De no ser así se les solicita que de estar de acuerdo con la propuesta: sirvan a manifestarlo levantando la mano.----------

Se informa que el orden del día fue aprobado por **unanimidad** de votos.----------

---

TERCER: En el desahogo del tercer punto del orden del día correspondiente a la presentación y aprobacion de la propuesta para Agenda Regulatoria Noviembre 2023 y Mayo 2024, se hace la solicitud para la reconducción de la propuesta denominada Manual de procedimientos y Manual de Organización, mismas que se tiene un cumplimientos del 90%, cabe mencionar que ya se cuenta con el Análisis de Impacto Regulatorio (AIR) y el Dictamen de Aprobación por parte de la Coordinación de Mejora Regulatoria----------

---

una vez expuesto el tema y de no hacer notar comentarios al respecto, se les solicita que, de estar de acuerdo se sirvan manifestarlo levantando la mano. ----------

Se informa que el punto del orden del día fue aprobado por **unanimidad** de votos.---------

Una vez aprobado, se procede a firma por los asistentes de la sesion, se continua con el siguiente punto del orden del día.----------

---

CUARTO: En el desahogo del cuarto punto del orden del dia correspondiente a los Asuntos generales se pregunta a los asistentes si tienen asuntos que agregar para que sean anotados, ante lo que ningun miembro del comité manifestó tenenr algún punto que agregar, se continua con el ultimó punto del orden de día----------

---

QUINTO: En el último punto del orden del dia corresponde al mensaje y clausura de la sesión a cargo de la Titular del área, no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la primera sesión extraordinaria del comité interno de la Dirección de la Mujer en materia de Mejora Regulatoria siendo las 13:40 hrs del dia 24 de Octubre del 2023.

Firmas de asistente

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JILOTZINGO, EDO. MÉX. 2022-2024 DIRECCIÓN DE LA MUJER JILOTZINGO Contigo

C. Luz Mirey Archundia Mendoza
Titular de la Direccion de la Mujer

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JILOTZINGO, EDO. DE MÉX. 2022-2024 UNIDAD DE MEJORA REGULATORIA JILOTZINGO Contigo

C. María Luisa Díaz Sánchez
Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria

C. Maria Imelda Rivera Coronilla
Enlace de Mejora Regulatoria

C.Uriel Mayén Villegas
Asistente de la Coordinacion de Mejora Regulatoria.

Esta Foja pertenece a la Acta de la 1ra sesión Extraordinaria del Comité interno de la Direccion de la Mujer de Mejora Regulatoria.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCION DE EDUCACIÓN DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE JILOTZINGO, ESTADO DE MEXICO

En el municipio de **Jilotzingo**, Estado de México, en las instalaciones de la Coordinación General de Mejora Regulatoria, ubicada en Santa Ana Jilotzingo siendo las 14:40 hrs del día 03 de Octubre de 2023, se reunieron servidores públicos que integran Comité Interno de la Dirección de Educación con el objetivo de llevar a cabo la primera sesión extraordinaria, conforme a lo establecido en la Ley para la mejora regulatoria del Estado de México y sus Municipios, contando con la presencia de C. Monserrat Guadalupe Jiménez Jacobo; Directora de Educación, C. Uriel Mayén Villegas asistente de la Coordinación de Mejora Regulatoria y C. María Luisa Díaz Sánchez Coordinadora Gral. Municipal de Mejora Regulatoria a quienes, haciendo uso de la palabra, dio la bienvenida y declaró formalmente el inicio de la sesión.

Con fundamento en el artículo 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en congruencia con el punto número uno del Orden del Día, informó que de acuerdo con el registro de asistencia y contando con la presencia de titular de la coordinación de Mejora Regulatoria y con la Dirección de Educación se determina la existencia de quórum legal.

INICIO DE LA SESIÓN.

Se inicia con la lectura del orden del día

1. Declaración del quórum legal.
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
3. Presentación y aprobación de la propuesta para la agenda regulatoria Noviembre 2023 y Mayo 2024
4. Asuntos generales.
5. Mensaje y clausura de la sesión.

Santa Ana Jilotzingo, Estado de México C.P. 54570 | Tel. 55 8996 9506

PRIMERO: Se declara que se cuenta con el *Quórum legal* para iniciar la sesión y se da continuidad con el desahogo del orden del día.

SEGUNDO: Se pregunta a los asistentes si existe algún comentario con respecto al orden del día. De no ser así se les solicita que, de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano.
Se informa que el orden del día fue aprobado por **unanimidad** de votos.

TERCER: En el desahogo del tercer punto del orden del día correspondiente a la Presentación y Aprobación de la propuesta para la Agenda Regulatoria Noviembre 2023 y Mayo 2024, se hace la solicitud para la reconducción de la propuesta denominada Manual de procedimientos y Manual de organización, mismas que se tiene un cumplimiento del 90%, cabe mencionar que ya se cuenta con el Análisis de Impacto Regulatorio (AIR) y el Dictamen de aprobación por parte de la Coordinación de Mejora Regulatoria.
Una vez expuesto el tema y de no hacer notar comentarios al respecto, se les solicita que, de estar de acuerdo se sirvan manifestarlo levantando la mano.
Se informa que el punto del orden del día fue aprobado por **unanimidad** de votos.
una vez aprobado, se procede a firma por los asistentes de la sesión.
Se continua con el siguiente punto del orden del día.

CUARTO: En el desahogo del Quinto punto del orden del día correspondiente a los Asuntos *generales* se pregunta a los asistentes si tienen asuntos que agregar para que sean anotados, ante lo que ningún miembro del comité manifestó tener algún punto que agregar, se continua con el último punto del orden del día.

QUINTO: En el desahogo del último punto del orden del día corresponde al mensaje y *Clausura de la sesión a cargo del Titular del área,* se da por concluida la sesión.

Santa Ana Jilotzingo, Estado de México C.P. 54570 | Tel. 55 8996 9506

No habiendo más asuntos por tratar, se da por terminada la Primera sesión extraordinaria del **Comité Interno de la dirección de Educación** en materia de Mejora Regulatoria siendo las 15:00 hrs. del día 23 de octubre del 2023.

Firmas de asistentes

C. Monserrat Guadalupe Jiménez Jacobo
Directora de Educación de Jilotzingo

C. María Luisa Díaz Sánchez
Coordinadora General de Mejora Regulatoria

C. Uriel Mayén Villegas
Asistente de la dirección de Mejora Regulatoria

Santa Ana Jilotzingo, Estado de México C.P. 54570 | Tel. 55 8996 9506

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE GOBIERNO DE MEJORA REGULATORIA MUNICIPIO DE JILOTZINGO, ESTADO DE MEXICO

En el Municipio de **Jilotzingo**, Estado de México, en las instalaciones de la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria, ubicada en Santa Ana Jilotzingo siendo las 11:00 hrs del día 23 de octubre de 2023, se reunieron servidores públicos que integran Comité Interno de la Dirección de Gobierno, con el objetivo de llevar a cabo la primera sesión extraordinaria, conforme a lo establecido en la Ley para la mejora regulatoria del Estado de México y sus Municipios, contando con la presencia del C. Santiago Sánchez Vázquez Titular del área, C. Jessica Alejandra Mayen Baca Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Gobierno, el C. Uriel Mayen Villegas asistente de la Coordinación de Mejora Regulatoria y C. María Luisa Díaz Sánchez Coord. Gral. Municipal de Mejora Regulatoria a quienes, haciendo uso de la palabra, dio la bienvenida y declaró formalmente el inicio de la sesión.

Con fundamento en el articulo 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en congruencia con el punto número uno del Orden del Día, informó la existencia del quórum legal de acuerdo con el registro de asistencia y en atención a lo establecido, determina la existencia del quórum legal del comité interno de la dirección de Gobierno, contando con la presencia del titular de la Coordinación de Mejora Regulatoria y contando con todo el quórum legal.

INICIO DE LA SESIÓN.

Se inicia con la lectura del orden del día

1. Declaración del quórum legal.
2. Aprobacion del orden del dia
3. Precentación y aprobación de la propuesta para la agenda regulatoria noviembre 2023, mayo 2024
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión

PRIMERO: Se declara que se cuenta con el *Quórum legal* para iniciar la sesión y se da continuidad con el desahogo del orden del día.----------

SEGUNDO: Se pregunta a los asistentes si existe algún comentario con respecto al orden del día. De no ser así se les solicita que, de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano.----------
Se informa que el orden del día fue aprobado por **unanimidad** de votos.----------
---

TERCERO: En el desahogo del tercer punto del orden del día referente a la aprobación y firma de la primera sesión extraordinaria. Se hace la solicitud para la reconducción de la propuesta denominada Manual de procedimientos y Manual de organización, mismas que se tiene un cumplimiento del 90%, cabe mencionar que ya se cuenta con el Análisis de Impacto Regulatorio (AIR) y el Dictamen de aprobación por parte de la coordinación de mejora regulatoria. ----------
Una vez expuesto el tema y de no hacer notar comentarios al respecto, se les solicita que, de estar de acuerdo se sirvan manifestarlo levantando la mano. ----------
Se informa que el orden del día fue aprobado por **unanimidad** de votos.
Una vez aprobado, se procede a firma por los asistentes de la sesión, se continua con el siguiente punto del orden del día. ----------
---

CUARTO: En el desahogo del cuarto punto del orden del día correspondiente a los *Asuntos generales* se pregunta a los asistentes si tienen asuntos que agregar para que sean anotados, ante lo que ningún miembro del comité manifestó tener algún punto que agregar, se continua con el último punto del orden del día.----------
---

QUINTO: En el desahogo del último punto del orden del día se da por concluida la sesión.

No habiendo más asuntos por tratar, se da por terminada la Primera Sesión Extraordinaria del **Comité Interno de la Dirección de Gobierno** en materia de Mejora Regulatoria siendo las 11:20 hrs. del día 23 de octubre de 2023

Firmas de asistentes

C. Santiago Sánchez Vázquez
Director de Gobierno

C. María Luisa Díaz Sánchez
Coord. Gral. Mcpal. de Mejora Regulatoria

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JILOTZINGO, EDO. DE MÉX. 2022-2024
UNIDAD DE MEJORA REGULATORIA
JILOTZINGO Contigo

C. Jessica Alejandra Mayen Baca
Enlace De Mejora Regulatoria
De La Dirección De Gobierno

C. Uriel Mayen Villegas
Asistente de la Coordinación
de Mejora Regulatoria

Esta foja corresponde a la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Interno de la Dirección de Gobierno

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE JILOTZINGO, ESTADO DE MÉXICO

En el municipio de Jilotzingo, Estado de México, en las instalaciones de la Coordinación General de Mejora Regulatoria, ubicada en Santa Ana Jilotzingo siendo las 15:00 hrs del día 24 de Octubre de 2023, se reunieron servidores públicos que integran Comité Interno de la Dirección Jurídica con el objetivo de llevar a cabo la primera sesión extraordinaria, conforme a lo establecido en la Ley para la mejora regulatoria del Estado de México y sus Municipios, contando con la presencia del Lic. Ignacio Mejía Hernández. Director del área jurídica, Lic. Alejandra González González, Asesora de la Dirección Jurídica, C. Uriel Mayén Villegas asistente de la Coordinación de Mejora Regulatoria y la Lic.. María Luisa Díaz Sánchez, Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria a quienes, haciendo uso de la palabra, dio la bienvenida y declaró formalmente el inicio de la sesión.

Con fundamento en el artículo 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en congruencia con el punto número uno del Orden del Día, informó que de acuerdo con el registro de asistencia y contando con la presencia de titular de la coordinación de Mejora Regulatoria y con la Dirección Jurídica se determina la existencia de quórum legal.

INICIO DE LA SESIÓN.

Se inicia con la lectura del orden del día

1. Declaración del quórum legal.
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
3. Presentación y aprobación de la propuesta para la agenda regulatoria Noviembre 2023 y Mayo 2024
4. Asuntos generales.
5. Mensaje y clausura de la sesión.

PRIMERO: Se declara que se cuenta con el Quórum legal para iniciar la sesión y se da continuidad con el desahogo del orden del día. ----------

---

SEGUNDO: Se pregunta a los asistentes si existe algún comentario con respecto al orden del día. De no ser así se les solicita que, de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Se informa que el orden del día fue aprobado por **unanimidad** de votos. ----------

---

TERCERO: En el desahogo del tercer punto del orden del día correspondiente a la Presentación y Aprobación de la propuesta para la Agenda Regulatoria Noviembre 2023 y Mayo 2024, se hace la solicitud para la reconducción de la propuesta denominada Manual de Procedimientos y Manual de Organización, mismas que se tiene un cumplimiento del 90%, cabe mencionar que ya se cuenta con el Análisis de Impacto Regulatorio (AIR) y el Dictamen de aprobación por parte de la Coordinación de Mejora Regulatoria. ----------

Una vez expuesto el tema y de no hacer notar comentarios al respecto, se les solicita que, de estar de acuerdo se sirvan manifestarlo levantando la mano. ----------

Se informa que el punto del orden del día fue aprobado por **unanimidad** de votos, una vez aprobado, se procede a firma por los asistentes de la sesión. ----------

Se continua con el siguiente punto del orden del día. ----------

---

CUARTO: En el desahogo del Quinto punto del orden del día correspondiente a los Asuntos generales se pregunta a los asistentes si tienen asuntos que agregar para que sean anotados, ante lo que ningún miembro del comité manifestó tener algún punto que agregar, se continua con el último punto del orden del día. ----------

---

QUINTO: En el desahogo del último punto del orden del día corresponde al mensaje y *Clausura de la sesión a cargo del Titular del área*, se da por concluida la sesión. -

---

No habiendo más asuntos por tratar, se da por terminada la Primera sesión extraordinaria del Comité Interno de la Dirección Jurídica en materia de Mejora Regulatoria siendo las 15:40 hrs. del día 24 de octubre del 2023. ----------

---

FIRMAS DE ASISTENTES

Lic. Ignacio Mejía Hernández
Director del Área Jurídica del H.
Ayuntamiento de Jilotzingo

Lic. María Luisa Díaz Sánchez
Coordinadora General de Mejora
Regulatoria de Jilotzingo

Lic. Alejandra González González
Asesora del Área Jurídica del H.
Ayuntamiento de Jilotzingo

C. Uriel Mayén Villegas
Asistente de la Dirección de Mejora
Regulatoria de Jilotzingo